

REUNIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES POR FEMINICIDIO Y DESAPARICIÓN DE LA H. “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

- LISTA DE LAS PERSONAS QUE ENTREGARON REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EL REGISTRO DE ASPIRANTES ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ELEGIR INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL CIUDADANO, PREVISTO EN LA LEY EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, PUBLICADA EL 17 DE JUNIO EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

- PROPUESTA DEL CALENDARIO DE ENTREVISTAS DE ASPIRANTES PARA INTEGRAL EL CONSEJO ESTATAL CIUDADANO, PREVISTO EN LA LEY EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES POR FEMINICIDIO Y DESAPARICIÓN DE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EXPRESAR LOS MOTIVOS LOS CUALES SE INTERESAN EN OCUPAR EL CARGO Y LAS RAZONES QUE JUSTIFICAN SU IDONEIDAD DE ACUERDO A SU PERFIL Y CARGO AL QUE ASPIRAN, ASÍ COMO PROPUESTA DEL PROCEDIMIENTO PARA SUSTENTACIÓN EN SU CASO ACUERDO CORRESPONDIENTE.

CELEBRADA EL DÍA 03 DE JULIO DEL 2020.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA KARINA LABASTIDA SOTELO.

PRESIDENTA DIP. KARINA LABASTIDA SOTELO. Bien esta Presidencia les da la más cordial bienvenida a las diputadas y los diputados que integran esta Comisión Especial de Seguimiento a las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición y destaca como siempre su responsabilidad en el cumplimiento de sus tareas, asimismo saludamos con afecto y agradecemos la presencia de quienes dan seguimiento a estos trabajos en las distintas redes sociales.

Celebramos esta reunión con base en lo establecido en el artículo 40 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y para iniciar la reunión de la Comisión Especial y para que sean válidos estos trabajos, solicito a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIA DIP. MARIBEL MARTÍNEZ ALTAMIRANO. Esta Secretaría pasa lista de asistencia para verificar la existencia del quórum.

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES POR FEMINICIDIO Y DESAPARICIÓN.

*(Registro de asistencia)*

SECRETARIA DIP. MARIBEL MARTÍNEZ ALTAMIRANO. Diputada Presidenta, de conformidad con el registro de asistencia existe quórum por lo tanto puede usted abrir la reunión.  
PRESIDENTA DIP. KARINA LABASTIDA SOTELO. Se declara la existencia del quórum y se abre la reunión de esta comisión siendo las once horas con quince minutos del día viernes tres de julio del año dos mil veinte.

La presente reunión a distancia tiene carácter público.

Comunique la Secretaría la propuesta del orden del día de la reunión.

SECRETARIA DIP. MARIBEL MARTÍNEZ ALTAMIRANO. Honorables integrantes de la Comisión Especial para la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición, la propuesta de orden del día de la reunión es la siguiente:

1.- Lista de las personas que entregaron requisitos documentales para el registro de aspirantes establecidos en la convocatoria pública para elegir integrantes del Consejo Estatal Ciudadano, previsto en la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares para el Estado Libre y Soberano de México, publicada el 17 de junio en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado de México.

2.- Propuesta del calendario de entrevistas de aspirantes para integral el Consejo Estatal Ciudadano, previsto en la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares para el Estado Libre y Soberano de México, ante la Comisión Especial para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición de la LX Legislatura del Estado de México, para expresar los motivos los cuales se interesan en ocupar el cargo y las razones que justifican su idoneidad de acuerdo a su perfil y cargo al que aspiran, así como propuesta del procedimiento para sustentación en su caso acuerdo correspondiente.

3.- Clausura de la reunión.

PRESIDENTA DIP. KARINA LABASTIDA SOTELO. Gracias Secretaria.

Esta Presidencia solicita a las diputadas y los diputados que estén de acuerdo en que la propuesta que ha comunicado la Secretaría sea aprobada con carácter de orden del día y se sirva indicarlo en votación económica levantando la mano.

¿A favor? Gracias diputadas

¿En contra?

SECRETARIA DIP. MARIBEL MARTÍNEZ ALTAMIRANO. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos Presidenta.

PRESIDENTA DIP. KARINA LABASTIDA SOTELO. Gracias Secretaria.

En atención al punto número 1 del orden del día la Secretaría dará a conocer la lista de las personas que entregaron requisitos documentales para el registro de aspirantes establecidos en la Convocatoria Pública Para Elegir Integrantes del Consejo Estatal Ciudadano Previsto en la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares Para el Estado Libre y Soberano de México, publicada el 17 de junio en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado de México.

SECRETARIA DIP. MARIBEL MARTÍNEZ ALTAMIRANO.

Calendario de entrevistas.

14 de julio de 2020

N.P	FOLIO	NOMBRE	ENTREVISTA
			HORARIO
1	FPDEM/001	Alma Bibiana Villalva Caballos	10:30 a 10:45 hrs.
2	FPDEM/002	Gloria Cristina Joo García	10:45 a 11:00 hrs.
3	FPDEM/003	Diana Gutiérrez Cerqueda	11:00 a 11:15 hrs.

4	FPDEM/004	María Belem Espejel Guevara	11:15 a 11:30 hrs.
5	FPDEM/005	Norma Angélica Calvo Castañeda	11:30 a 11:45 hrs.
6	FPDEM/006	Martín Villalobos Valencia	11:45 a 12:00 hrs.
7	EDHYMF/001	Edgar Ramírez Valdés	12:00 a 12:15 hrs.
8	EDHYMF/002	Ángel Mario Medina Julian	12:15 a 12:30 hrs.

15 DE JULIO DE 2020

N.P	FOLIO	NOMBRE	ENTREVISTA
			HORARIO
1	EDHYMF/003	Lady Diana Avendaño Hernández	10:15 a 10:30 hrs.
2	OSCDH/001	José Luis Reyes Romero	10:30 a 10:45 hrs.
3	OSCDH/002	Rubén Flores Flores	10:45 a 11:00 hrs.
4	OSCDH/003	Oscar Sánchez Esparza	11:00 a 11:15 hrs.
5	OSCDH/004	Ximena Ugarte Trangay	11:15 a 11:30 hrs.
6	OSCDH/005	Verónica Gómez Cerón	11:30 a 11:45 hrs.
7	OSCDH/006	Valentina Peralta Puga	11:45 a 12:00 hrs.

SECRETARIA DIP. MARIBEL MARTÍNEZ ALTAMIRANO. Adelante Presidenta.

PRESIDENTA DIP. KARINA LABASTIDA SOTELO. Secretaría continuamos con el siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIA DIP. MARIBEL MARTÍNEZ ALTAMIRANO. Por lo que hace al punto número 2 del orden del día la diputada Karina Labastida Sotelo, Presidenta de la Comisión Especial Para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición dará a conocer la Propuesta de calendario de entrevista de aspirantes para integral el Consejo Estatal Ciudadano Previsto en la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por particulares para el Estado Libre y Soberano de México, ante la Comisión Especial Para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Genero Contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición de la LX Legislatura del Estado de México; para expresar los motivos por los cuales se interesan en ocupar el cargo y las razones que justifican su idoneidad de acuerdo a su perfil y cargo al que aspira, así como propuesta del procedimiento para su sustentación en su caso acuerdo correspondiente.

PRESIDENTA DIP. KARINA LABASTIDA SOTELO. Muchas gracias Secretaria. Bien voy a pedir que me ayuden a pasar a la siguiente lámina por favor.

La siguiente por favor.

Bueno como ustedes saben pues estamos dando ya cumplimiento a esta convocatoria ya estamos en una fase un poco más avanzada, ya nuestra compañera Maribel nos hizo favor de dar lectura a los nombres en general de las personas que se registraron que tenemos 15 participantes en total y los horarios propuestos.

Entonces como primera parte tenemos que este consejo se tiene que integrar por 8 familiares de personas desaparecidas; como bien sabemos y así quedó establecido en la Ley de Desaparición Forzada del Estado de México; se dividió el Estado en 8 regiones entonces ahorita les vamos air diciéndoles exactamente cuántos familiares se registraron, también solicitamos el registro de dos especialistas que reconoció prestigio en protección y defensa de los derechos humanos con conocimiento en la búsqueda de personas desaparecidas o en la persecución y percepción de los delitos previstos en la ley general.

Ahora uno de estos participantes o estos especialistas tendrá que ser especialista en materia forense y por supuesto necesitamos la presencia de 3 representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil de Derechos Humanos.

La siguiente por favor.

Esto ya lo comentamos que cabe aclarar que como ya dijimos necesitamos 8 familiares de personas desaparecidas, solamente que en el registro solamente contamos con 6 personas esto significa que tenemos 2 vacantes para poder reconstituir este consejo.

Aquí aparecen las regiones como ustedes pueden ver de la región centro tenemos dos familiares que se registraron, ahí aparecen los municipios que corresponden a la región centro y bueno podemos ver que están incluso ahí el municipio de Toluca, que es uno de los municipios que tenemos alertados y bueno ahí tenemos dos propuestas.

De la región Oeste tenemos una propuesta, región Noroeste como pueden ver son municipios pequeños; como es Acambay, Aculco, Amanalco, Chiapa de Mota, si ustedes ven el tipo de municipios que comprenden esta Región Noroeste, pues son municipios donde no se presenta un alta incidencia delictiva.

A ver me quitaron mi presentación, si pueden regresar por favor.

Pasamos a la que estábamos por favor, ya me mandaron a otra si nos pueden regresar.

Gracias. Entonces bueno ahí tenemos una vacante en esta región Noroeste, pero la Región Norte que comprende municipios como Atizapán, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Tepetzotlán, Jilotzingo, Tultepec, Tultitlán; ustedes ven aquí estos municipios si tenemos por lo menos Cuautitlán Izcalli, tenemos a Tultitlán que son municipios que si tienen alerta de violencia de género y que bueno no registraron a ninguna, no hay ninguna propuesta en este municipio así es de que tenemos una vacante.

Por lo que comprende a las Región Este, tenemos una propuesta Región Sureste y también una en la Región Noroeste que ahí le vamos a pedir a la diputada Araceli Casasola es el Municipio de Nezahualcóyotl y la Paz que comprenden esta Región Noreste y no hay ningún registro para esta zona y posteriormente la Región Noreste; ahí donde esta Ecatepec está el Nextlalpan, Tezoyuca, Tonanitla, Atenco, Acolman; también hay una propuesta.

Pasamos a la siguiente por favor.

Ya se me están tardando ahí con la propuesta; bueno regresamos entonces ahí ya aquí aparece nuevamente estas dos zonas que tenemos que cubrir que bueno esto ya lo explicaremos en un momento donde ustedes saben que dentro de la convocatoria nosotros podemos hacer invitaciones directas a personas que sabemos que se han dedicado a este tema de búsqueda y que pueden ayudar en los trabajos del propio consejo ciudadano.

Ahora ya tenemos aquí aspirantes de familiares de personas desaparecidas, como bien ya nos lo hizo saber nuestra compañera Maribel, aquí aparece nuevamente cómo se llevará a cabo las entrevistas de las mismas ahí están ya las, ah no es cierto estas son las fechas de recepción de documentos, una disculpa.

Entonces ahí lo tienen ustedes.

Cabe aclarar que les estaremos enviando la exposición de motivos de cada uno de los aspirantes, para que ustedes puedan revisar qué fue lo que cada uno de los aspirantes presento, toda vez que estamos hablando que presentaron documentación personal, estamos hablando de datos sensibles, toda la documentación está a su disposición en las oficinas de la Presidencia de esta comisión para que ustedes puedan revisarla en el momento que ustedes así lo consideren; pero de todos modos les vamos a mandar el expediente con todos los requisitos que pedimos y quienes cumplieron y quienes no que en realidad podemos decir que todos cumplieron con los requisitos; pero para que ustedes tengan esa certeza pueden revisar la documentación si así lo consideran pertinente.

Pasamos a la siguiente presentación.

La siguiente por favor.

Bien, por lo que hace a aspirantes especialistas de reconocido prestigio en la protección y defensa de los derechos humanos aquí tenemos quienes son los que se registraron, entonces y en qué fecha igual recibimos su documentación.

Pasamos a la siguiente.

Bien por lo que hace al especialista en materia forense, lo tenemos también considerado como vacante, así es de que también para ocupar este cargo podremos estar haciendo las invitaciones que consideremos pertinentes.

La siguiente por favor.

Y aquí tenemos a por lo que hace a Organizaciones de la Sociedad Civil de Derechos Humanos, tenemos estas organizaciones que se registraron que creo que tenemos una buena participación, cabe aclarar que de estas tendremos que escoger solamente a tres, les haremos llegar el expediente de cada una de estas organizaciones para que ustedes sepan que trabajos en materia de búsqueda de personas han realizado, tenemos a ADN Ideas Ciudadanas, JLRR, Asociación Civil, tenemos a Rubén Flores Flores, bueno la anterior quien representa esta organización es José Luis Reyes Romero, la que sigue es Rubén Flores Flores y representa a Mexiquenses en Pro Derechos Humanos A.C. posteriormente tenemos a Oscar Sánchez Esparza, que representa a Plenitud Mexiquense Dedicados a México A.C. tenemos a Ximena Ugarte Trangay, ella representa al Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia A.C y CATÓLICAS para el Derechos a Decidir A.C. tenemos a Verónica Gómez Cerón, ella es de Red Eslabones por los Derechos Humanos y a Valentina Peralta Puga, ella representa a Café Ciudadano en Defensa de los Derechos Humanos A.C.

Estas son las Asociaciones Civiles y las personas que se están registrando.

Pasamos a la siguiente por favor.

Bien, vamos hacer la presentación de la propuesta para poder sustanciar estas entrevistas y miren una vez que concluya esta comisión tendremos que estar haciendo la notificación a todas las personas o a todos los aspirantes, tenemos que hacer la notificación vía correo electrónico y de la misma manera tendrán que enviar su acuse de recibo, se hará también vía telefónica por todas las vías posibles para que sepan que están notificados donde se les dirá que día y a qué hora tendrán que estar conectándose y vía Zoom para su entrevista, bajamos un poco por favor. Bien el proceso como se pretende llevar, la siguiente por favor.

Pretendemos que cada uno de los aspirantes tenga dos minutos para señalar su nombre, edad, los motivos por los que aspira al cargo y las razones que considera justifican su idoneidad, posteriormente y en atención a la representación de cada Grupo Parlamentario y en orden ascendente cada uno de los Grupos Parlamentarios podrá formular una pregunta y por lo que hace a la representación que tiene el Grupo Parlamentario del Partido morena, podrá hacer hasta dos preguntas la respuesta de cada uno de los aspirantes deberá ser obviamente muy concreta y pues esta tendrá que ser de hasta de un minuto y medio.

La diputada Secretaria quien funja en este caso como Secretaria será la encargada de estar siendo la moderadora para que no nos pasemos de estos tiempo y pues obviamente se les van a enviar a ustedes la documentación de cada uno presento como ya les dije en el caso de los familiares la exposición de motivos y en el caso de las asociaciones civiles, también que ustedes sepan en que han trabajado para que en base a ello pueda cada una de ustedes formular sus preguntas.

Ahora bien, pretendemos no tardarnos con cada uno de los aspirantes quince minutos, no más de quince minutos y la intención es que con fundamento en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano en relación con el artículo 140 fracciones VI, VII, VIII, IX y el artículo 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y por acuerdo de los Miembros de esta Comisión, lo que

pretendemos es que estas entrevistas se lleven a cabo en sesiones privadas y que tengan el carácter de reservadas y confidenciales, pero cabe aclarar que estas van hacer grabadas.

Cuál es la intención de que lo hagamos de esta manera, pues que todos tengan la misma posibilidad de que las preguntas sean, digamos privadas que no se enteren los demás participantes si no eso ya los pondría en un nivel incluso de indefensión ahí, entonces por lo tanto los aspirantes solo podrán entrar en el horario en cual fue asignado como ya bien lo hizo saber la diputada Maribel.

Esta es la propuesta de poder llevar de esta manera nuestras sesiones, así es de que una vez que ya dimos a conocer esta información, esta Presidencia habrá la discusión en lo general del calendario y del procedimiento de sustanciación de las entrevistas de las y los aspirantes y consulta a los integrantes de la comisión especial, sí desean hacer uso de la palabra.

Diputada Brenda.

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Gracias Presidenta. Bueno me parece muy bien, sin embargo; me gustaría obviamente que lo pongas a consideración si cuando van hacer el tema las preguntas y respuestas por parte de los miembros de la comisión tal vez ponerlo como cuando pasan los Coordinadores a dar posicionamiento que ya se establezca quien va a pasar, en qué orden y no sé si también se pueda poder hasta cuanto tiempo tenemos para que sea como más ágil, solamente agregar eso. Es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA DIP. KARINA LABASTIDA SOTELO. Gracias diputada, si mira lo que comentamos es que se tendrá que hacer en orden de prelación obviamente pues aquí lo vamos hacer por el Grupo Parlamentario que tiene mayor representación en la comisión y así nos vamos, entonces les vamos a pasar cual es orden para que ustedes sepan quién va a participar.

También es importante aclarar que sí llega haber diputados asociados, por ejemplo en el caso de Partido revolucionario Institucional, tenemos una diputada asociada que es la diputada Meche Colín, en caso de que ella quisiera estar presente en su calidad de diputada asociada pues tendrá también que ponerse de acuerdo con la diputada Maribel para saber quién de las dos va hacer la pregunta, entonces así es como lo vamos hacer y pues obviamente no les vamos a poner un tiempo a ustedes porque no creo que alguien se tarde más de un minuto, siendo una pregunta pero si vamos a manejar tiempo para la respuesta del aspirante que no puede ser de más de minuto y medio.

Para poder cumplir con los tiempos y que no se empiecen a desfasar los horarios que ya se marcaron para cada uno de los aspirantes ¿Quedo aclarado el punto?

DIP BRENDA AGUILAR ZAMORA Si, solamente que entiendo la orden que es aquí es diferente cuando pasan solamente como que quedara por escrito, para que supiéramos cuando nos toca intervenir y como bien decías no y del caso donde hay más diputadas del mismo Grupo Parlamentario, pues quienes son las que van a emitir la participación solamente era ahora si querían agregarlo no tengo tampoco problema de que quede como dices.

PRESIDENTA DIP. KARINA LABASTIDA SOTELO. Muy bien aquí le voy a pedir a la Secretaria técnica que nos ayude a la Maestra Anita que tome nota para que puedan hacer ahí lo ajustes en la propuesta.

DIP BRENDA AGUILAR ZAMORA. Muchas gracias presidenta.

PRESIDENTA Para la diputada Brenda, alguien más que quiera hacer uso de la palabra.

SECRETARIA DIP. MARIBEL MARTÍNEZ ALTAMIRANO. María Luisa.

DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Yo presidenta diputada.

PRESIDENTA DIP. KARINA LABASTIDA SOTELO. Adelante.

DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Hablaba usted de dos zonas que no; digo de tres zonas alcance a ver. La zona de Nezahualcóyotl en Noroeste y trae ahí un tema todavía de Cuautitlán con alguna retribución, no tenemos ninguna participación comentaba usted que pueda hacerse una invitación directa, para que puedan participar también en este proceso de elección mi

pregunta sería; hasta cuándo podrán registrarse estas personas aun cuando se les hiciera la invitación directa por que seguramente también tendrán aparecer o cumplir con estos requisitos de la entrevista.

PRESIDENTA DIP. KARINA LABASTIDA SOTELO. Así es.

DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN Mi primer pregunta diputada, mi segundo comentario y le digo de manera muy respetuosa sin duda alguna el grupo mayoritario en este momento, es Partido de morena pero también es cierto que la agilidad del proceso a lo que queremos llegar en esta convocatoria es que podamos ser muy, tener una mayor celeridad en razón a número de gente que abra de participar.

Si cada uno de nosotros o nuestros posicionamientos representamos el interés y la preocupación de que estén las y los mejores personas en esta integración de consejo valdría la pena y lo pongo solamente en punto que pudiéramos considerar que solamente sea una participación por Grupo Parlamentario porque si no de otra manera estaríamos abriendo y ampliando un tiempo que bien podemos coincidir y armonizar en las preguntas que tenga cada Grupo Parlamentario solamente lo tomo lo pongo en mesa presidenta diputada, muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. KARINA LABASTIDA SOTELO. Gracias a ver respondo la primera.

Si efectivamente como ya vimos tenemos ahí vacantes, cual es el procedimiento a seguir ahorita tenemos que sustanciar las entrevistas de las personas que se registraron en tiempo y forma, sin embargo también hay que considerar lo siguiente, no por el hecho de que se hayan registrado significa que tienen que quedar dentro del consejo, porque tal vez después de las entrevistas se considera que no tiene la idoneidad para participar dentro del este consejo, porque tal vez después de las entrevistas se considera que no tiene la idoneidad para participar dentro de este consejo entonces una vez que concluyan las entrevistas que nosotros sesionemos y determinemos quienes consideramos que tienen que ser parte de este consejo puede ser que incluso queden más vacantes de las que en este momento tenemos al cerrar este proceso tendremos entonces sí que hacer la invitación directa por parte de esta comisión de algunas personas que consideremos que si cumplen con estos requisitos para que puedan participar en este proceso de selecciones, hay que tenerlo también claro que podrían no ser forzosamente las que se registraron.

Entonces y como segundo punto en esta parte en número de participaciones, bien valdría, ahorita es un tema de procedimiento tal como sea manejado para otro tema de selección, como ha sido un ejemplo puede ser el tema de la directora del OSFEM.

Qué bueno así se llevó acabo así el procedimiento en base al número de diputados de acuerdo a la presente actividad es que no me lo preguntas, pero también es cierto que pueden ser hasta dos no necesariamente se tienen que hacer por que como bien lo dices por un asunto de darles celeridad a este tema, es más pude ser que ni siquiera sean todos los Grupo Parlamentario los que decidan participar o preguntar no puede ser que en alguna participación una participación solamente se hagan tres preguntas por parte de tres diputados; pero sin embargo se deja bajo esta circunstancia de que pueden ser todos los diputados que representan a una bancada o un partido político para no cuartar también este derecho que tienen las diputadas y los diputados a poder participar y a poder hacer las preguntas que consideren pertinentes, por eso es que se deja abierto de esta manera; pero bien podríamos hacer el acuerdo nosotros previamente de hacer una menor cantidad de preguntas.

Continuando con nuestro orden del día, pregunto a las diputadas y los diputados si consideran suficientemente discutido en lo general el calendario y el procedimiento para sustanciar las entrevistas y solicito a quienes estén por ellos se sirvan levantar la mano.

Gracias diputadas.

¿En contra? gracias ¿En abstención?

Gracias, continuamos con la Secretaría.

SECRETARIA DIP. MARIBEL MARTÍNEZ ALTAMIRANO. Las diputadas y los diputados consideran suficientemente discutidos en lo general el calendario y el procedimiento.

PRESIDENTA DIP. KARINA LABASTIDA SOTELO. La Presidencia consulta a quienes forman la Comisión Especial, si es de aprobarse en lo general el calendario del procedimiento y solicita a la Secretaría recabe la votación nominal, adicionando que si alguien desea separar algún artículo para su discusión en lo particular se sirva manifestarlo.

Proceda la Secretaría a recabar la votación nominal.

SECRETARIA DIP. MARIBEL MARTÍNEZ ALTAMIRANO. La Secretaría procede a recabar la votación nominal.

*(Votación nominal)*

PRESIDENTA DIP. KARINA LABASTIDA SOTELO. Perdón diputada Maribel, se encuentra ya y le damos la bienvenida a nuestro compañero Tanech Sánchez Ángeles.

SECRETARIA DIP. MARIBEL MARTÍNEZ ALTAMIRANO. Perdón, disculpen diputado.

SECRETARIA DIP. MARIBEL MARTÍNEZ ALTAMIRANO. Discúlpeme diputado Tanech Sánchez Ángeles,

DIP TANECH SÁNCHEZ ÁNGELES. A favor diputada, muchas gracias.

SECRETARIA DIP. MARIBEL MARTÍNEZ ALTAMIRANO. El calendario y el procedimiento han sido aprobados en lo general por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DIP. KARINA LABASTIDA SOTELO. Gracias Secretaria.

Se acuerda la aprobación en lo general del calendario y del procedimiento y en virtud de que no hubo solicitudes para discusiones en lo particular se tienen también por aprobados en lo particular.

La Secretaría proveerá su cumplimiento.

SECRETARIA DIP. MARIBEL MARTÍNEZ ALTAMIRANO. Los asuntos del orden del día han sido atendidos Presidenta.

PRESIDENTA DIP. KARINA LABASTIDA SOTELO. Muchas gracias estimada Secretaria.

Se levanta la reunión de la Comisión Especial para la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición, siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del día viernes tres de julio del año dos mil veinte y se solicita a los integrantes de la Comisión Especial permanecer atentos a la convocatoria de la próxima reunión y aclarando que no se si ya pueden ustedes revisar y sino ahorita revisamos con la Secretaria Técnica para que reciban ustedes toda la documentación, porque como bien saben la siguiente semana de acuerdo a la circular que recibimos no va a ver actividades en la Legislatura, entonces nos vimos en la necesidad de recorrer las entrevista que serán el día 14 y 15 como ya bien se mencionó, entonces para que ustedes estén atentas y preparadas para las mismas.

Es todo que tengan una excelente día, un excelente viernes ahora si ya por fin es viernes y disfruten sus vacaciones.

Que estén muy bien.